



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonia Peruana - IIAP



Siempre
con el pueblo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 006-2022-IIAP/OA/EFP

San Juan Bautista, 24 de febrero de 2022

VISTO:

El correo de fecha 23 de febrero de 2022, 16:19, de Ronald Trujillo Leon, para Teodorico Jimeno, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Administración solicita dar término a la encargatura de Coordinadora de Logística efectuada a la servidora Alison Carolina Flores Salazar, y encargar en su reemplazo al señor Pedro Roberto García Vela, en adición a sus servicios de coordinación de servicios generales de la Unidad Funcional de Logística;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 028-2021-IIAP-OA/EFP del 15/11/2021, se encargó temporalmente las funciones de Coordinador de Logística a la servidora ALISON CAROLINA FLORES SALAZAR, encargo que fue ampliado hasta el 28 de febrero de 2022 mediante Resolución Jefatural N° 003-2022-IIAP-OA/EFP de fecha 07/01/2022. Encargo que es necesario dar término, de acuerdo a lo solicitado mediante el documento del VISTO;

Que, con el propósito de garantizar el normal desarrollo de las funciones del Equipo Funcional de Logística, el Jefe de la Oficina de Administración mediante el documento del Visto, solicita encargar temporalmente al señor PEDRO ROBERTO GARCIA VELA, las funciones de Coordinador de Logística, a partir del 24 de febrero hasta el 24 de mayo de 2022, en adición a sus servicios de coordinación de servicios generales prestados en el marco del CONTRATO N° 002-2022-IIAP/OA.ps derivado de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2022-IIAP-1.

Que, el artículo 64 del Reglamento Interno de Trabajo del IIAP, que establece: *"La encargatura consiste en la asignación temporal, excepcional y fundamentada de funciones de responsabilidad directiva a un trabajador profesional, compatible con su nivel de carrera y especialidad alcanzada. No podrá exceder de tres meses y no da derecho al pago diferencial por encargo."*

Que, los numerales 1 y 2 del artículo 84° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS – Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquellos; siendo que este suplente sustituye al titular para todo efecto legal, ejerciendo las funciones del órgano con la plenitud de los poderes y deberes que las mismas contienen;

En uso de las facultades establecidas en el artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 002-2022-IIAP-PE;



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. José Abelardo km. 2.5 Quiñones Km. 2.5
Telef.: (0051-65) 265515- 265516. Apto. postal 784 Iquitos
E-mail: presidencia@iiap.gob.pe
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: iiapl@iiap.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonia Peruana - IIAP



Siempre
con el pueblo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

... **RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 006-2022-IIAP/OA/EFP**

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR TÉRMINO, a partir del 24 de febrero de 2022, el encargo temporal de funciones de Coordinador de Logística, efectuado a la servidora ALISON CAROLINA FLORES SALAZAR mediante Resolución Jefatural N° 028-2021-IIAP/OA-EFP y ampliado hasta el 28 de febrero de 2022 a través de la Resolución Jefatural N° 003-2022-IIAP/OA-EFP.

Artículo 2.- ENCARGAR temporalmente, desde el 24 de febrero de 2022 hasta el 24 de mayo de 2022, las funciones de COORDINADOR DE LOGÍSTICA al señor PEDRO ROBERTO GARCIA VELA, en adición a sus servicios de coordinación de servicios generales prestados en el marco del CONTRATO N° 002-2022-IIAP/OA.ps derivado de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2022-IIAP-1, cuyas funciones del cargo materia del presente encargo, en anexo, forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Jefatural a la Jefatura de la Oficina de Administración, al Equipo Funcional de Logística y a los servidores citados en los artículos precedentes.

Artículo 4.- Encargar que el Equipo Funcional de Informática y Redes, publique la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional (www.iiap.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



Lic. Adm. TEODORICO JIMENO RUIZ
Coordinador (e) de Personal
Oficina de Administración
Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana

C.c.: GG, File, Arch.



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. José Abelardo km. 2.5 Quiñones Km. 2.5
Telef: (0051-65) 265515- 265516. Aptdo. postal 784 Iquitos
E-mail: presidencia@iiap.gob.pe
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: iiapli@iiap.gob.pe

ANEXO A RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 006-2022-IIAP/OA/EFP

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

EQUIPO FUNCIONAL DE LOGÍSTICA

El Equipo Funcional de Logística (EF Log) es el encargado de gestionar el aprovisionamiento y distribución de los bienes y servicios, con calidad, oportunidad, economía y transparencia; en concordancia con las normas técnicas y legales de los entes redores de los sistemas, los reglamentos, directivas internas y políticas de gestión institucional. Está a cargo de un Coordinador, quien depende y responde jerárquicamente al Jefe de la Oficina de Administración. Coordina con todos los órganos estructurales y unidades orgánicas del IIAP.

FUNCIONES DEL EQUIPO FUNCIONAL DE LOGÍSTICA

Son funciones específicas del Equipo Funcional de Logística:

- a. Planificar, formular, ejecutar y controlar el Plan Anual Contrataciones de acuerdo a la normatividad vigente; proponiendo su aprobación o modificaciones.
- b. Programar, registrar y ejecutar los procesos para la adquisición de bienes, contratación de servicios y obras; realizando el proceso de compromiso y devengado de ejecución presupuestaria, e informando oportunamente a las entidades que señala la Ley,
- c. Integrar en su condición de miembro nato del Comité Especial y el Comité Permanente que establece la Ley de Contrataciones del Estado.
- d. Recibir, verificar, controlar y almacenar los bienes y suministros adquiridos o transferidos; así como distribuirlos eficientemente a los respectivos órganos estructurales, controlando el cumplimiento de los contratos.
- e. Otras funciones que le asigna la Oficina de Administración.

San Juan Bautista, 24 de febrero de 2022



Mg. NICEFORO RONALD TRUJILLO LEON
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana





Teodorico Jimeno <tjimeno@iiap.gob.pe>

Re: COMUNICO HOSPITALIZACIÓN

1 mensaje

Ronald Trujillo Leon <dga@iiap.gob.pe>
Para: Teodorico Jimeno <tjimeno@iiap.gob.pe>

23 de febrero de 2022, 16:19

Estimado Lic. Teodorico Jimeno

Según lo solicitado, se comunica que se da término a la encargatura de Coordinadora de Logística de la CPC Alison Flores que vence el 28 del presente mes. Se encarga la Coordinación de Logística al CPC Roberto Garcia por el periodo establecido en el RIT. Se adjunta el contrato de locación suscrito y el TdR.
Atentamente,

El mié, 23 feb 2022 a las 14:57, Teodorico Jimeno (<tjimeno@iiap.gob.pe>) escribió:
Estimado señor Ronald Trujillo León, Jefe de la Oficina de Administración:

Con relación a su solicitud de encargar la Coordinación de Logística al CPC Pedro Roberto García Vela, solicito a usted las siguientes precisiones:

- ¿Se dará término a la encargatura de Alison Flores, que vence el 28 del presente mes, o se encargará a Roberto García mientras dure la licencia por enfermedad de aquella?
- ¿Qué funciones tiene asignadas actualmente el señor Pedro R. García?
- En el supuesto de dar término al encargo de Alison, el encargo a Roberto García, se hará hasta por 90 días, de acuerdo con el RIT.

Saludos,

Teodorico Jimeno

----- Forwarded message -----

De: **Ronald Trujillo Leon** <dga@iiap.gob.pe>
Date: mié, 23 feb 2022 a las 12:42
Subject: Fwd: COMUNICO HOSPITALIZACIÓN
To: Teodorico Jimeno <tjimeno@iiap.gob.pe>

Estimado Lic. Teodorico Jimeno

Remito el correo de CPC Alison Flores para su conocimiento y solicitarle encargar al CPC Pedro Roberto Garcia en adición a sus funciones, la Coordinación de Logística.
Atentamente,

----- Forwarded message -----

De: **Alison Flores Salazar** <contrataciones2@iiap.gob.pe>
Date: mié, 23 feb 2022 a las 12:17
Subject: COMUNICO HOSPITALIZACIÓN
To: Ronald Trujillo Leon <dga@iiap.gob.pe>
Cc: Teodorico Jimeno <tjimeno@iiap.gob.pe>

Estimado Econ. Ronald, por medio de la presente le saludo cordialmente y asimismo en mi condición de Coordinadora (e) de la Unidad Funcional de Logística, informo a usted que para el día 24 de febrero del presente se me ha programado la hospitalización para la intervención quirúrgica de Vesícula, la cual está programada para el día 25/02; por lo que comunico a usted para las acciones pertinentes, a fin de no afectar la operatividad del área.

Saludos cordiales;

C.P.C. Alison Carolina Flores Salazar

Unidad Funcional de Logística - IIAP

Jefe (e) de la Unidad Funcional de Logística / Especialista en Logística

T: Cel N° 982 954 331 | Fijo N° 065-265515 anexo 113

E: contrataciones2@iiap.gob.pe | <http://www.iiap.gob.pe>

D: **Av. Abelardo Quiñones Km 2.5 S/N. San Juan Bautista Maynas, Loreto – Perú**

Considere el medio ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja



Ronald Trujillo León

Oficina de Administración

Jefe Oficina de Administración

T: Cel N.º 965685012

E: dga@iiap.gob.pe | <http://www.iiap.gob.pe>

D: Av Abelardo Quiñonez Km 2.5 S/N., San Juan Bautista, Maynas, Loreto – Perú.

Considere el medio ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja



Teodorico Jimeno Ruíz

Unidad Funcional de Personal

Coordinador de Personal

T: Cel N.º 965685023 | Fijo N.º 065-265515 anexo 524

E: tjimeno@iiap.gob.pe | <http://www.iiap.gob.pe>

D: Av Abelardo Quiñonez Km 2.5 S/N. San Juan Bautista Maynas, Loreto – Perú

Considere el medio ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja



Ronald Trujillo León

Oficina de Administración

Jefe Oficina de Administración

T: Cel N.º 965685012

E: dga@iiap.gob.pe | <http://www.iiap.gob.pe>

D: Av Abelardo Quiñonez Km 2.5 S/N., San Juan Bautista, Maynas, Loreto – Perú.

Considere el medio ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja